

Guayaquil, 17 de Diciembre de 2013

Señor
CARLOS PINEDA
Gerente General
VOPAK ECUADOR S.A.
Ciudad.-

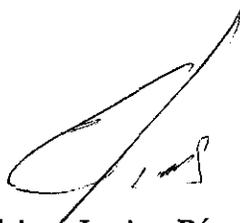
De nuestras consideraciones:

Cumplimos con indicarle que el día de hoy, el señor Cristhian Javier Pérez Sanguinetti, por los derechos que representa de VOPAK LOGISTICS ANDES BV en su calidad de apoderado especial, ha procedido a ceder dos millones setecientas cincuenta y cinco mil (2.755.000) acciones a favor de QC Terminales S.A.C., las mismas que son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar (USD\$0,04) de los Estados Unidos de América cada una. La cesionaria es una sociedad constituida con arreglo a las leyes de Perú.

La cedente declara que cede a la cesionaria todos los derechos y obligaciones patrimoniales, societarios y demás relativos a las acciones cedidas, que le pudieren corresponder de pasado, presente o futuro, sin reserva de ninguna especie.

En virtud de lo expuesto, solicitamos se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la presente transferencia de acciones realizada, así como comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente,



Cristhian Javier Pérez Sanguinetti
Cedente



Segundo Esteban Viton Ramirez/Héctor Humberto Grimaldo Tremolada
Cesionario